



Honorable Ayuntamiento Municipal de Tlapa de Comonfort, Gro.

Administración Pública 2024-2027

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

Cronista Municipal

Fecha de autorización: 20 de diciembre del 2025.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
MARCO JURÍDICO	5
OBJETIVO DEL POA.....	6
MISIÓN	7
VISIÓN	7
CODIGO DE VALORES.....	8



ORGANIGRAMA	9
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026.....	10





INTRODUCCIÓN

El Programa Operativo Anual (POA) del Área de Cronista Municipal de Tlapa de Comonfort se presenta como una herramienta de planificación y gestión que define las acciones y proyectos estratégicos a realizar durante el año en curso. Este programa se enfoca en preservar y difundir la historia y la cultura del municipio, así como en fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad.

Este POA se presenta como una oportunidad para que el Área de Cronista Municipal de Tlapa de Comonfort contribuya al desarrollo cultural y social del municipio, y fortalezca la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad.

Introducción del Manual de Procedimientos del Área de Cronista Municipal del Ayuntamiento de Tlapa de Comonfort



MARCO JURÍDICO

NACIONAL

- Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Planeación Federal.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.

ESTATAL

- Constitución Política del Estado Libre Y Soberano De Guerrero.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero.
- Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.
- Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.

MUNICIPAL

- Bando de Policía y Gobierno.
- Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal, Artículo 13 fracción XI.



- Plan Municipal de Desarrollo.

OBJETIVO DEL POA

Establecer un instrumento de planificación estratégica que articule los recursos humanos, financieros y materiales para el cumplimiento objetivos, metas y acciones bajo los principios de transparencia, eficacia y rendición de cuentas, garantizando una atención ciudadana con pertinencia cultural que impulse el bienestar social y el fortalecimiento





institucional en beneficio de la población tlapaneca.

MISIÓN

Investigar, preservar y difundir el patrimonio histórico, documental y cultural del municipio de Tlapa de Comonfort, rescatando la memoria de sus pueblos originarios y sus transformaciones sociales. Nuestra labor busca fortalecer la identidad tlapaneca y garantizar el derecho de las actuales y futuras generaciones al acceso a su propia historia con rigor, ética y sentido de pertenencia.

VISIÓN

Ser la institución referente en la crónica y la historiografía de la región de la Montaña de Guerrero, reconocida por la profesionalización del archivo municipal y por convertir la historia local en un motor de cohesión social y orgullo cultural, logrando que cada ciudadano de Tlapa se reconozca como protagonista de su propio devenir histórico.



CODIGO DE VALORES

1. Rigor Histórico (Veracidad)

Deber de investigar y documentar los hechos basándose en evidencias, documentos y testimonios verificables. En Tlapa, esto significa cruzar la información de los archivos oficiales con la realidad de las comunidades para ofrecer una crónica fiel y objetiva.

2. Respeto a la Diversidad Pluricultural

Valorar y visibilizar por igual la historia de los pueblos Me'phaa, Tu'un Savi, Nauatl y la población mestiza, reconociendo que la identidad de Tlapa es un tejido de múltiples raíces.

3. Integridad y Honestidad Intelectual

Actuar con total independencia de intereses políticos o personales. La historia de Tlapa no debe ser editada para favorecer a figuras en el poder; se debe narrar con honestidad, rescatando tanto los momentos de gloria como los procesos sociales complejos.

4. Responsabilidad en la Preservación (Celo Archivístico)

Es el compromiso inquebrantable con el resguardo de los documentos, fotografías y objetos históricos que forman el patrimonio del municipio. El Cronista es el custodio de "la memoria física" y debe velar por que los archivos no se pierdan, se dañen o se sustraigan.

5. Vocación de Servicio y Difusión

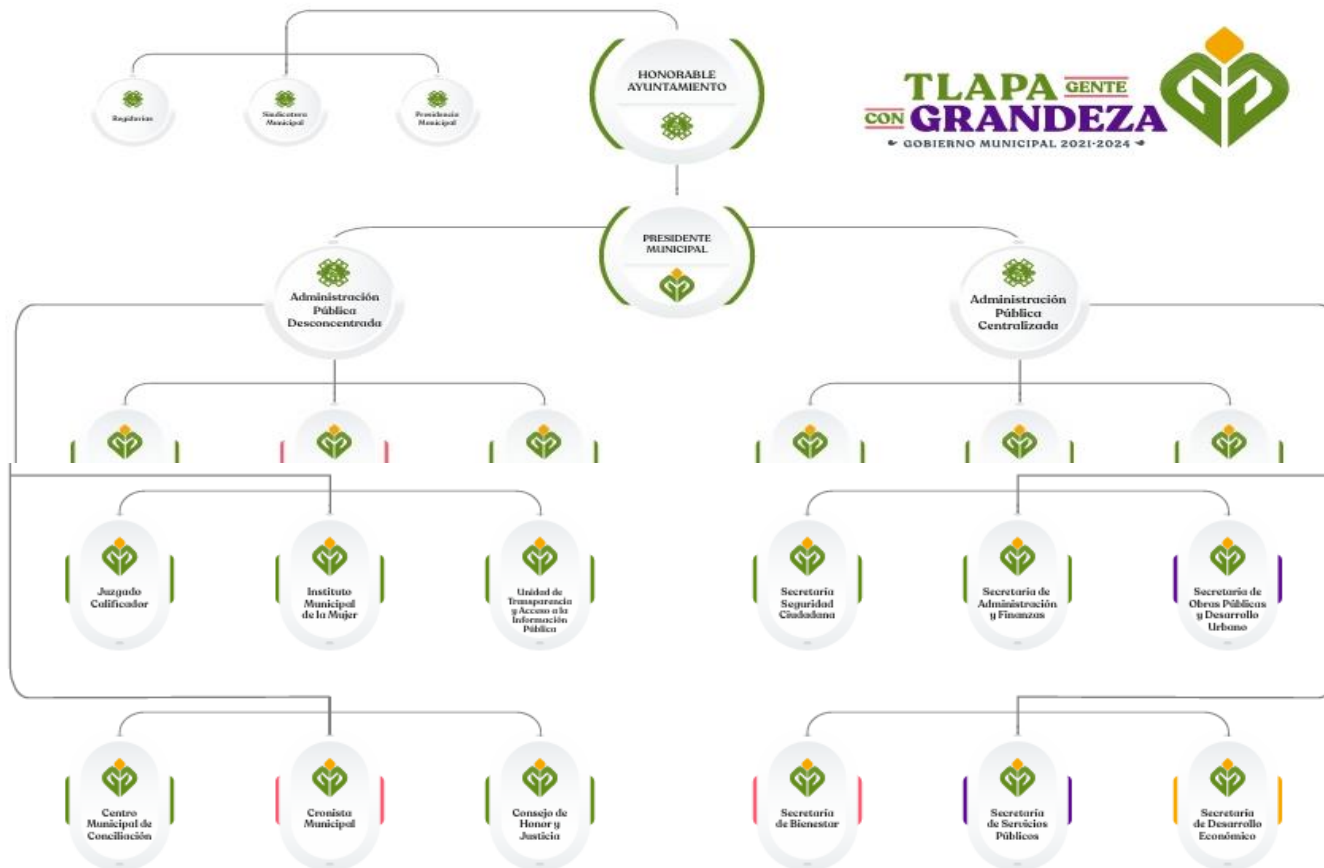
Disposición de compartir el conocimiento con las escuelas, los jóvenes y los ciudadanos. utilizando un lenguaje accesible que fomente el orgullo de ser tlapaneco.

6. Sensibilidad ante la

Tradición Oral

Acercarse a las fuentes de información a través de la tradición oral, como son la memoria de ancianos y principales de los barrios, colonias y comunidades; acercándose a ellos con humildad, respeto y escucha activa para orar para retomar la memoria histórica.

ORGANIGRAMA



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

Unidad responsable:	Dirección de Cronista Municipal
ODS:	11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.
Metas del ODS:	11.4 Redoblar esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
Eje temático:	Eje 2. Responsabilidad y compromiso social
Objetivo:	Realizar procesos de investigación, registro, custodia y difusión del acervo cultural del municipio, mediante la aplicación clara de métodos, tiempos y responsabilidades; garantizando la continuidad operativa y la protección del patrimonio cultural del municipio.
Meta:	Realizar procesos de investigación, registro, custodia y difusión del acervo cultural del municipio, durante el año fiscal 2026.

NP	Actividad (descripción)	Materiales	Indicadores de desempeño	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Metas 2026								Evaluación metas 2025			
						Unidad de medida	Programadas				Alcanzadas				Programadas	Alcanzadas	% Evaluación
							1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.	1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.			
	Realizar procesos de investigación, registro, custodia y difusión del acervo cultural del municipio	Materiales tecnológicos	Gestión	No aplica	Anual	Registros históricos	-	-	-	-					--	1	-

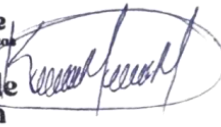
Programa Operativo Anual 2026 de la dirección de Cronista Municipal de Tlapa de Comonfort, Gro.


Aprobación

Presidente Municipal
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
2024-2027
Presidente Municipal
Lic. Gilberto Solano Arreaga


Aprobación

Órgano de Control Interno
Contralor Municipal
C.P. Yanely Galeana Spínola
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
2024-2027


Aprobación

Secretaría de Administración y Finanzas
Instituto Municipal de Planeación
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
2024-2027
Instituto Municipal de Planeación
Lic. Karen Monserrat Guzmán Mosso

Aprobación

Comisión Municipal de Mejora Regulatoria
Profr. Miguel Ángel Flores Sánchez

Responsable del área

Director de Cronista Municipal
Prof. Bernabé Víctor Cisneros Saavedra

Fecha de elaboración: 20 de diciembre del 2025.

El presente Programa Operativo Anual se formuló con fundamentos en el artículo 62 fracción IV y artículo 65 fracción II, III y V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; artículos 20 y 30, artículo 44 fracción II, artículo 45 de la Ley 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero.